

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion oficial.

La GACETA del 15 no contiene disposicion alguna de interés general.

Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Remate para el día 25 de Diciembre á las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones civiles. BENEFICENCIA.

SEGUNDA SUBASTA.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Núm. 556 de inventario. Una haza procedente de la Obrapia de Francisco Nevado, de la villa de Pedroches, que radica al sitio arroyo de Guadamora, término de la misma; linda á P. con dicho arroyo, á L. con doña María Antonia Jurado, al N. con Antonio Leon y al S. con Juan Peña. Se compone de 8 fanegas segun el inventario y de 18 celemines segun el certificado, equivalentes á 11 hectáreas 80 áreas y 66 centiáreas. La primera subasta tuvo efecto el día 10 de Setiembre. Se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 120 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2700 rs. y tasada en 2400 tipo para la subasta.

Núm. 565 del inventario. Otra haza de tierra, procedente de la Obrapia de Francisco Nevado, de la villa de Pedroches, que radica al sitio de la Gramá, ó cañada de la Campana, término de la misma; linda á L. con Miguel Campos, al N. con haza de Torrecampo, á P. con Antonio González, y al S. con otra del mismo Torrecampo. Se compone de 16 fanegas segun el inventario y 24 fanegas segun el certificado equivalentes á 15 hectáreas, 43 áreas y 60 centiáreas. La primera subasta tuvo efecto el día 10 de Setiembre. Se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 150 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3375 rs. y tasada en 3,000 tipo para la subasta.

Núm. 566 del inventario. Otra haza de tierra, procedente de la Obrapia de Francisco Nevado, de la villa de Pedroche, que radica al sitio del Membrillo, término de la misma; linda por todos lados con propiedad de Andrés Abelino. Se compone de 15 fanegas segun el inventario y de 24 segun el certificado, equivalentes á 15 hectáreas, 43 áreas y 60 centiáreas. La primera subasta tuvo efecto el día 10 de Setiembre. Se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Es-

ta sin arrendar; ha sido capitalizada por los 115 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2587 rs. 50 cént. y tasada en 2300 tipo para la subasta.

Núm. 574 del inventario. Una haza de tierra, llamada el arroyo de la Tejera, procedente de la fundacion de D. Alonso de Pedrajas, de la villa de Dos Torres, que radica en el término de la misma; linda con otra del mismo caudal, y al N. con el rio Guadarramilla. Se compone de 5 fanegas equivalentes á 3 hectáreas, 21 áreas y 97 centiáreas. La primera subasta tuvo efecto el día 11 de Octubre. Se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 55 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1237,50 y tasada en 1100

Núm. 591 del inventario. Una haza de tierra, llamada casa de Gutierrez, procedente de la fundacion de D. Alonso de Pedrajas, de la villa de Dos Torres, que radica en el término de la misma; linda á L. con otra de D. Diego Murillo Rico y á P. y S. con otra de D. Luis Fernandez Javier, vecino de Villanueva del Duque. Se compone de 6 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 4 hectáreas, 18 áreas y 57 centiáreas. La primera subasta tuvo efecto el día 29 de Octubre. Se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está arrendada á Andrés Gutierrez en 140 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 3150 y tasada en 850 tipo para la subasta.

Núm. 593 del inventario. Otra haza de tierra, procedente de la fundacion de D. Alonso de Pedrajas de la villa de Dos Torres, que radica al sitio del Ochavo, término de la misma; linda á L. con otra de vecinos de Fuente la Lancha, y con el camino Real. Se compone de 6 fanegas 6 celemines, equivalentes á 4 hectáreas, 18 áreas y 57 centiáreas. La primera subasta tuvo efecto el día 11 de Octubre. Se procede á segundo acto por disposicion del Sr. Gobernador. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 74 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1665 y tasada en 1495 tipo para la subasta.

Núm. 595 del inventario. Otra haza de tierra, procedente de la fundacion de D. Alonso de Pedrajas, de la villa de Dos Torres, que radica al sitio del Ochavo, término de la misma; linda á L. con otras de vecinos de Alcaracejos, y á P. con otras de los mismos. Se compone de 5 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 21 áreas y 97 centiáreas. La primera subasta tuvo efecto el día 11 de Octubre. Se procede á segundo acto por

disposicion del Sr. Gobernador. Está sin arrendar; ha sido capitalizada por los 55 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1237,50 y tasada en 1100 tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

(Se continuará)

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Ceuta 10 de Diciembre.—Antes de ayer dije á usted que la division Prim habia salido en direccion á Castillejos para acampar allí. Ahora rectifico en vista de los resultados. Si aquel era su objeto, como de antemano se dijo, no llegó á verificarlo é ignora la razon que le obligase á regresar.

Ayer volvieron á salir las dos goletas cañoneras, *Rosalía* y *Buenaventura*; no vieron tropas por aquel sitio y fué una fortuna porque el mal tiempo no permitia destrincar la artillería.

Ayer mismo tuvo lugar un formidable ataque de los moros contra los reductos avanzados. Empeñaron la operacion al amanecer y trajeron fuerzas muy considerables que habian reunido sigilosamente durante la noche y que algunos hacen subir hasta diez mil hombres. Rechazados primero por nuestras tropas, volvieron de nuevo á la carga y con mayor obstinacion siendo necesario que el ejército tomase la ofensiva y que saliendo de sus trincheras atacase al enemigo como lo hizo con éxito completamente satisfactorio. La gloria de esta jornada corresponde á las tropas del segundo cuerpo que vinieron de esa.

Esta vez parece que los moros no eran gente de las kabilas sino de los llamados *de rey*, tropas organizadas y bien dirigidas. Han tenido mas pérdidas que nunca, porque la misma aglomeracion de sus fuerzas permitió á la artillería obrar sobre grandes masas y á cortísima distancia; pero son muy pocos los cadáveres que han dejado en el campo porque como siempre, hicieron grandísimos esfuerzos para retirarlos, lo mismo que á sus numerosos heridos y la naturaleza del terreno les facilita mucho esta operacion que seria difícilísima ó imposible en campo abierto. Está visto que son audaces hasta la temeridad: todo su empeño consiste en apoderarse de nuestros cañones y no les importa sacrificar miles de hombres para conseguir su objeto que, sin embargo, Dios mediante, no lo conseguirán.

En el campamento, donde he estado hoy para recoger estas noti-

cias, se considera el ataque de ayer como una verdadera derrota del enemigo. Las bajas del ejército son pocas en proporcion al número de combatientes. Cálculanse en 280 los heridos y en 35 ó 40 los muertos. Entre los unos y los otros se cuentan 37 oficiales. Aunque esto lo sé de buen orígen la esperiencia me hace cauto y no respondo á usted de la exactitud de estas cifras.

A última hora.—Va á salir el correo y en este mismo momento (las tres de la tarde) se vé humo como de descargas en el reducto alto y mas avanzado. Mañana podré dar á usted noticia de lo que haya ocurrido.

Al referirse en cierta correspondencia uno de los hechos notables ocurridos en el sangriento combate del 25, se dice que los moros descendieron de la cúspide de las montañas, y se ocultaron en lo mas áspero de los bosques, dividiéndose antes de esta operacion en tres grupos, los cuales en esta forma penetraron impetuosamente en nuestra línea por el centro y los flancos, obedeciendo al parecer las órdenes de un personaje vestido de negro, que no se movió del paraje en que por primera vez se hizo visible.

¿Quién sería este personaje?

En lo que va de año se han exportado de las islas Filipinas 280,000 picos de azúcar mas que en igual tiempo del año anterior. En Abacá habia tambien una diferencia en contra del año pasado, de 25,000 picos. Continuaban aumentando las remesas de Abacá á Inglaterra, disminuyendo á los Estados Unidos. Aumentaban tambien considerablemente las de azúcar á América y Australia.

Entre los oficiales heridos que desembarcaron en Cádiz iba el Sr. capitán Alcaína herido de gumia en una pierna, quien fué salvado en el acto de estarse defendiendo de tres moros por un corneta de su batallon que mató á dos salvando á su jefe á presencia del general O'Donnell que en el acto le condecoró con la cruz pensionada de San Fernando. El señor Alcaína llevaba consigo la espingarda de uno de los moros muertos por el corneta.

Gibraltar 8 de diciembre de 1859.—Después de mi última que le diriji á V. con fecha 5 del actual, no ha llegado ni á esta ni al campo vecino ninguna noticia de interés particular del teatro de la guerra. Todo parece paralizado, y se ignoran enteramente los designios del general en jefe. Se confirma haberse retirado al campamento próximo á Ceuta la di-

vision de vanguardia, para reponerse de las pérdidas y fatigas sufridas desde que empezó la campaña despues de haber sido relevada en las posiciones que ocupaba, por fuerzas del segundo cuerpo de ejército.

Consta tambien que están construyendo nuevos reductos avanzados sobre el camino de Tetuan y asimismo allanando este en lo posible por medio de obras practicadas por el cuerpo de ingenieros; de suerte que debemos creer que algo importante se intenta sobre aquella parte.

Se asegura en este momento que escribo, que el general Galiano, con la division de caballeria, se aguarda en Ceuta; parte debe llegar al vecino campo por tierra, y parte embarcada en la nueva fragata de hélice *La Blanca*.

El general Pavia, con la reserva, se dice acampará a una media legua de esta plaza, y con este objeto vino ayer aquí un oficial de ingenieros á comprar pompas para los pozos y útiles necesarios.

El buque *Tweedside*, que conduce el cable para el telégrafo submarino que debe unir Ceuta con Algeciras, llegó ayer á este puerto y pasó durante el día al otro lado de la bahía.

Los señores George, John y James Hamilton, ingenieros de telégrafos, con nueve hombres mas para ayudarles á colocar el susodicho cable, venian tambien á bordo del mismo buque. Se espera que se procederá inmediatamente á su establecimiento.

Este nuestro señor vicario apostólico ha predicado elocuentemente á sus ovejas en favor de la causa que los españoles sostienen con las armas en Africa, recomendándoles que rueguen al Todopoderoso por su feliz éxito; por cuanto sin entrar en la apreciacion de los motivos que los llevan á defender el honor nacional ultrajado, defienden asimismo la causa de la civilizacion contra la barbarie, y la mas sagrada de todas, la religion.

En el mismo sentido está su ilustrísima imprimiendo una pastoral que saldrá á luz brevemente.

P. D.—Se me asegura que el batallón de provinciales de Málaga ó parte de él, única tropa que hay en el campo de Gibraltar, va á marchar para Ceuta.

El teniente del batallón de cazadores de las Navas, don José Carrera y Picher, ha fallecido el día 2 del corriente en el campamento, de resultas de las heridas recibidas en la accion del 30. Estaba propuesto para la cruz de San Fernando por la accion del 24 y para la efectividad de capitán por la del 30. Su muerte ha sido sentida por todos sus gefes y compañeros de armas.

Dice el *Diario* de Barcelona que en aquella poblacion y mas aun en algunos pueblos de la provincia, se sigue desarrollándose la viruela, por cuya razon se habian mandado cristales de vacuna para proceder á vacunar á cuantas cuantas personas le desearan.

El 30 del mes último salió del puerto de Santander con destino á la pesca, una barquilla tripulada por cuatro hombres, y á consecuencia de la cerrazon de la noche desapareció

sin que á estas horas se tenga noticia alguna de su paradero. Los tripulantes eran vecinos de aquel puerto.

Ya se halla aprobado por la diputacion general del señorío de Vizcaya el presupuesto de gastos para la nueva poblacion que trata de levantarse en la magnífica y estensa vega de Abando.

Las bajas ocurridas en las fuerzas de artilleria del ejército de Africa se cubrirán por soldados voluntarios del arma, como se está verificando en la de infanteria.

En Cádiz se elaboran cada día 60 quintaes de galleta, y en Sevilla tres mil raciones del mismo articulo.

Los confinados que se destinan al servicio de la expedicion, hacen cuanto pueden por contraer méritos en el desempeño de las varias faenas puestas á su cargo. La partida que se entresacó del establecimiento de Málaga, en número de treinta ó cuarenta para darles armas y confiarles el servicio de escuchas, ha sufrido segun parece, en la última accion una pérdida de cuatro muertos y ocho heridos.

Málaga 13. En este puerto se hallan dispuestos los vapores *Marqués de la Victoria*, *Cid* y otros varios para conducir á Ceuta la artilleria y demás pertrechos de guerra destinados á dicha plaza. Estos habitantes no cesan de visitar con inmensa solicitud los heridos llegados de Africa.

Ayer se nos ha asegurado que el vapor *Bretagne*, quedó anteayer en este puerto para recoger los restos del ejército y los pertrechos y municiones que aun quedaban por embarcar.

El vapor *Provence* que llegó el 12 al puerto de Málaga procedente de Ceuta trajo á su bordo tres oficiales heridos y trece licenciados de los regimientos de Navarra y del Rey. Nos sabemos porqué circuló la voz de que traía moros prisioneros; y por esta razon afluó mucha gente al muelle, pero muy pronto se convencieron que era inesacta la noticia.

El mismo día llegaron por tierra á esta ciudad 280 acémilas procedentes de Alicante.

Hoy se esperan en este puerto algunos buques de transporte para conducir á Africa varios efectos y pertrechos que hay ya ó que deberán llegar á esta ciudad.

Ayer tarde llegaron la plana mayor y cien hombres del regimiento de Murcia que fueron alojados en el barrio de la Victoria.

Habiendo manifestado el gobierno que se admitirán en el ejército de Africa las fuerzas militares destinadas á la península que voluntariamente quieran tomar parte en la guerra, la compañía de granaderos del primer batallón del regimiento de Murcia decidió unánimemente aceptar la invitacion si sus oficiales no la abandonaban; y habiendo estos admitido con entusiasmo la proposicion, recibió ayer tarde la espresada compañía todo su equipo de campaña, y por la noche quedó embarcada, á bordo del vapor *Bretagne* para pasar á Ceuta. Creemos que esta digna y patriótica conducta, encontrará muchos imitadores.

Una de las manifestaciones que de su simpatia al ejército, hicieron las compañías del muelle, fué adornar con banderas españolas todos los botes, launchones y barcazas en que se embarcaron por el muelle nuevo los batallones del tercer cuerpo.

Antes de embarcarse anteayer el general Ros de Olano, pasó el Excelentísimo señor obispo con su secretario y familiares á despedirle á su alojamiento.

Para completar la organizacion de los tercios vascongados, se ha dispuesto se faciliten en los parques de artilleria de Pamplona y Burgos, las cornetas y cornetines que al efecto sean necesarios, si hubiesen existencias procedentes de la estinguida Milicia Nacional.

Han empezado á construirse dentro del perímetro de la plaza de Ceuta dos grandes cuarteles de madera, donde podrán albergarse un buen número de soldados.

Tambien se han puesto en ejercicio seis hornos de campaña, que pueden dar de 14 á 15.000 raciones de pan diarias. Como aqui existen hasta 18 de esta clase, en caso necesario podia elevarse aquella cifra hasta 40.000.

Se ha dispuesto que una numerosa compañía de 120 hombres del cuerpo de carabineros pase al ejército de Africa. La comandancia de Huelva da 60 hombres y 30 cada uno de los distritos de Sevilla y Cádiz.

Nuestras pérdidas en todos los encuentros no llegan á 1.000 hombres fuera de combate. Los moros resisten bien el fuego de fusileria; cesan ante la metralla y huyen espantados al toque de carga á la bayoneta, que conocen ya mejor que nosotros.

El regimiento de Zaragoza, de guarnicion hoy en Madrid, se dispone á salir para Sevilla. Un batallón del regimiento de Cantabria irá tambien de Castilla la Vieja á Valencia, saliendo de este puerto para el de Málaga otro de Bailén. Asimismo se espera en Málaga un batallón de Murcia que saldrá muy pronto de Granada, y en Córdoba al regimiento de caballeria de Farnesio que vá á emprender la marcha desde Ciudad-Rodrigo.

La administracion de correos de Cádiz ha dispuesto que los carteros dependientes de la misma, distribuyan gratis la correspondencia dirigida á los soldados heridos que se hallen en los hospitales de dicha ciudad, y que se encarguen además de leerles las cartas á los soldados que por su mal estado necesiten de este auxilio.

Mas de tres mil toneladas pesa el tren de sitio que ha salido el 13 de Málaga con direccion á Marruecos.

El corresponsal de *La Corona*, periódico de Barcelona, en el campamento el Serralla, dice hablando del impetu con que atacan los marroquies, lo siguiente:

«He asistido y tengo en mi hoja de servicios ciento cuarenta y siete acciones de guerra; hice la campaña de los siete años en Navarra, las provin-

cias Vascongadas y Cataluña; he visto de cerca el empuje de las masas de Zumalacárregui, cargando desesperadamente á los batallones constitucionales; pero tan ciego furor como el que presentan estos bárbaros, no lo habia visto nunca.»

Las banderas que han de llevar al combate los tercios Vascongados, son cuatro: la primera (Alava) será bordada por las señoras de Vitoria, la segunda Guipúzcoa por señoras de San Sebastian y Tolosa, la tercera (Vizcaya) por señoras de Bilbao, y la cuarta (Vizcaya y Guipúzcoa por señoras de Vergara.

Las correspondencias del teatro de la guerra recibidas por *La España Médica*, confirman lo que dijimos acerca de la digna conducta de los oficiales de Sanidad militar. Al terminar la accion del 25 no quedaba un solo herido sin recibir la primera cura sobre el campo de batalla. Todos los profesores rivalizaron en actividad y entusiasmo. Los Sres. Sastre, Stork y Satogy, médicos de Borbon y cazadores de Madrid, se vieron envueltos por la morisma, cuando estaban curando heridos al lado de sus batallones respectivos. Por fortuna salieron completamente ilesos de este grave contratiempo. Las compañías sanitarias han desplegado tambien el celo mas útil.

Han llegado de Galicia á Cádiz de paso para Ceuta, de dos á tres compañías de Cuenca; su entusiasmo es extraordinario.

Ceuta 10 á las 12 de su mañana.—Se ha pasado la noche bien y el viento es mas flojo. Las enfermedades disminuyen y la poblacion se sostiene en medio de la atmósfera poco grata que nos rodea. Se ha declarado á la plaza de Ceuta medio puerto franco; es decir, todo es libre de introduccion y de derechos exceptuando los efectos estancados. Sin embargo, todo está carísimo y ayer se ha dado por una bala de esperma 3 rs. Esto durará el tiempo que tarde en saberse por ahí la franquicia, porque afluirán especuladores, y ya sabemos que la concurrencia provoca la baratura.

Los moros se batieron ayer con mucho mas orden que los días anteriores. Traian el plan combinado de apoderarse del reducto de la izquierda, del que fueron rechazados así como de sus guaridas, que constituyen la victoria por nuestra parte.

Los pelotones que se presentaban eran dirigidos por sus jefes á caballo, de los que se distinguian gran número y se servian de municiones arregladas en cartuchos, de los que he examinado uno y tienen pólvora inglesa.

ESTRANGERAS.

Un decreto del gobierno de Chile permite con licencia especial, solo en el puerto de Valparaiso, la introduccion de armas y pertrechos de guerra, exceptuando la pólvora para las minas. El mismo decreto prohíbe á los buques que tengan á bordo esos artículos, no siendo para su uso que permanezcan en los demás puertos de la República y

tambien el desembarcar las dichas mercancías en calidad de depósito.

En una carta de Viena se manifiesta que el emperador Francisco José piensa pasar muy en breve a Hungría, con objeto de estudiar de cerca y con algun detenimiento la situación del país a fin de dictar algunas reformas en la administración política del mismo. Después de la referida comunicación que tambien es probable que pase a Venecia con idéntico objeto dependiendo este último viaje del resultado del próximo congreso.

Escritores de Turin que van a nombrarse 60 senadores nuevos, entre ellos el marqués d'Alida, el poeta Alejandro Manzoni y al conde de di Leverino.

Unos moros residentes en Gibraltar recibieron cartas de sus parientes despues de la acción del 25 y entre otros embustes se les decía: «Habeis de saber que hemos copado al gran cristiano que se llama O'Donnell y le vamos a fusilar.»

El día 30 de noviembre se hizo á la mar desde Tolon con rumbo á la China la fragata francesa *Dra-da*, capitán Mr. Sedaige conduciendo á su bordo al general Bolineau, á su estado mayor y al regimiento de línea núm. 102 destinado á tomar parte en la expedición anglo-francesa contra el celeste imperio.

Continúa la opinión general en ciertos círculos políticos de París insistiendo en que formarán parte del Congreso europeo los ministros de Estado de cada una de las potencias invitadas.

Una expedición de buques de guerra franceses é ingleses se dirige hácia Santo Domingo, para pedir al gobierno de aquella república todo género de satisfacciones por los hechos que han motivado la salida de aquel país, de los cónsules de las dos naciones.

Gaceta.

VARIACION.—Circunstancias especiales de localidad hicieron que ayer tarde no pasara la procesion por la calle de la Librería, como estaba dispuesto.

DESGRACIA.—Hemos oído referir que en la última villa de Fernán-Núñez se suicidó un hombre el lunes por la tarde, clavando una navaja en la pared por las cachas y arrojándose sobre su cuchilla. El desdichado vivió muy pocas horas y pudo declarar ser él, el autor de su muerte.

CARRERES.—El rótulo de la Cuesta del Bailío ha desaparecido casi por completo, víctima sin duda de las piedras de los muchachos que suelen hacer blanco de sus tiros estos y otros objetos de utilidad pública y de ornato. (Que buenos servicios prestarían los municipales llevando con frecuencia á chirrona á estos imberbes guerrilleros!

—Lo CELEBRAMOS.—Hemos visto con mucho gusto que se ha encargado de la dirección literaria de

nuestro estimable colega *El Sereno*, nuestro ilustrado amigo el Sr. conde de Torres Cabrera.

—ELECCIONES.—Sabemos que el Sr. D. José María Rey ha retirado su candidatura para diputado por esta capital.

—POSTAS.—Se halla vacante la parada de postas de Villa del Río. Las personas á quienes interese podrán acudir á la Administración Principal de correos de esta capital de 9 á 11 de la mañana.

—CONVOCATORIA.—Por el juzgado de Cabra se citan para el día 7 de Enero próximo, á los acreedores en el concurso voluntario, instruido á los bienes de D. Gavino de la Calle y D. Manuel Andrés García, vecinos de aquella ciudad.

—SUBASTA.—El 21 y el 28 del actual se subasta en Almodovar el uso de pesos y medidas del almotaen de aquella villa.

—PARA RECLAMAR.—Hasta el día 18 del actual se halla espuesto al público en la secretaria municipal de Almedinilla el repartimiento de la contribución territorial de aquel pueblo para 1860 para oír de agravios.

—SERVICIOS.—Desde la creación de la Guardia civil, que tuvo lugar en el año de 1846, hasta fines del de 1858, este benemérito cuerpo ha capturado 81,230 delincuentes, 41,569 ladrones, 11,607 reos prófugos, 10,316 desertores; detuvo además á 213,852 individuos, resultando de todas estas cifras un total de 358,574 capturas. Las prisiones que ha verificado por contrabando ascienden á 2,323; los auxilios prestados á carruajes, 1346 y á incendios, 2,190

COMUNICADO.

Sr. Director del *Diario de Córdoba*. Muy Sr. mio: ruego á V. se sirva insertar en su estimado periódico las adjuntas líneas que dirijo al Sr. Director de la *Alborada*, por lo que le quedará agradecido su atento S. S. Q. S. M. B. Federico Thomás.

Córdoba 13 de Diciembre de 1859. Sr. Director de la *Alborada*.

Muy Sr. mio: en vuestro apreciable periódico habeis tenido la amabilidad de ocuparos dos veces de mí. La primera me fué sumamente grata, y por ello os doy las más expresivas gracias, así como por haberme remitido un ejemplar del citado periódico; y en la segunda, que no lo ha sido tanto, he tenido á la vez el sentimiento de que no me hubieseis distinguido de la propia manera que en la primera publicación enviándome un número de aquel. Por eso no he visto el suelto que habeis insertado el 5, hasta hoy 13 de Diciembre. Dispensadme, pues, si le contesto con bastante retraso; en la segura inteligencia de que semejante tardanza es agena á mi buen deseo de replicar siempre en el acto.

Como vos decís, Sr. Director, inserté en el diario de esta Capital titulado *La Crónica* la carta que contiene el siguiente periodo.

«El viajero que juzga un país por lo que ve en los caminos reales y por la portezuela de una diligencia se espone á equivocar el conjunto con los detalles. Sus juicios abandonados á la casualidad no pueden ser más que falsos: procuráremos evitar ese escollo.»

Citaremos un ejemplo: Nos guardáremos mucho juzgar de la moralidad de los escribanos y de la buena fé de los contratos por un escrito que hemos leído. Nos contentaremos solo con publicarlo dentro de algunos días, no como regla general (gracias á Dios) sino como una excepción, ese documento para que ocupe su lugar en la galería de los ardidés, lo mismo que esos monstruos y

fenómenos que se colocan en los museos de historia natural.»

Y ahora me pedís en vuestra *Alborada* del 5 que señale, que individualice el nombre del Escribano autor del acta á que aludo en el párrafo que anteriormente se ha trascrito, para que de este modo quede á cubierto el buen nombre y la esquisita respetabilidad de los Escribanos de España.

No puedo suponer en vos que sea aquella pregunta hayais querido tenderme un lazo. Esta idea no puede, ni aun rápidamente, pasar por mi imaginación. He apreciado demasiado vuestra esmerada delicadeza; y considero muy sinceras vuestras relaciones de amistosa deferencia, que me han sido tanto más agradables cuanto que vos habeis tomado en ellas una iniciativa, que yo he apreciado en su justo valor.

Mas creo, empero, que vos, de buena fé, con ingenuidad y sin ninguna mira siniestra, habeis concebido atacada y en peligro la incuestionable reputación de los Escribanos de España, y que os habeis encargado espontánea y oficiosamente de erigiros en defensor de una cosa muy alta, que no die ha pensado en vulnerar.

Permitidme, Sr. Director, que os manifieste que me ha sorprendido en extremo el que un ingenio tan delicado como el vuestro haya incurrido en una tan grave equivocación. Nunca creí que vos pudieseis encontrar una censura y una innecida sospecha en lo que no es más que un elogio y un respetuoso homenaje. ¿Qué otra cosa que homenaje puede ser, y homenaje claro, explícito y seguro, tratándose de la honra de los Escribanos españoles, el llamar monstruosidad y fenómeno un acto reprehensible de uno de ellos, que por desgracia se estralimitó de la regla general?

Para que vos podáis adheriros ó combatir, si os place, mi opinión, necesario es que veáis el documento á que yo me refería, y entonces es bien seguro que vuestro sano juicio no me habria dirigido la pregunta del día 5.

Si despues de haber examinado aquel antecedente, cuya presentación os ofrezco, quereis vos nombrar al autor, muy dueño seréis de hacerlo, lo cual os será tanto más fácil cuanto que sois Director, Redactor y propietario de vuestro periódico. Yo no lo designo todavía, y vos sabeis el porqué. Os aseguro, sin embargo, que esteis tranquilo, que el momento llegará de hacerlo; rogándoos solo que me permitais ser el único juez que falle acerca de la oportunidad, sin que ni aun lo consulte con el diestro jurisconsulto y patriótico poeta que dirige la *Alborada*.

No quiero concluir sin daros las gracias por haberme proporcionado la ocasión de escribir estas líneas; y espero que en adelante tendreis la bondad de enviarme un ejemplar del periódico siempre que juzgueis conveniente ocuparos de vuestro atento amigo Q. V. M. B. Federico Thomás.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Eusebio obispo y confesor.*

—Hoy reza la iglesia del mismo Santo con rito semi-doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Francisco.

—Último día de novena de la Purísima Concepción en la iglesia parroquial de San Andrés, á las oraciones.

—El día de Sto. Tomás, apóstol, 21 del corriente, darán principio en Sta. Marina las Misas llamadas de aguinaldo, que continuarán hasta el día 8.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Carmen, en Sta. Ana.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 10 de Diciembre 3 por 100 consolidado á 44.50, el diferido á 54.10 —Deuda del personal 10 20

Precios en la Alhondiga y fuera de ella de

de las 2 de la tarde del 14 de diciembre á igual hora del 15 del mismo.

ALHONDIGA.

VENDEDORES.	TRIGO	
	Fanegas	Precios.
D. Diego Perez.	38	á 62 1/2
Diego Barrera.	14	á 62
Francisco Alba.	18	á 60
Gregorio González.	42	á 62
Cebada no hubo venta.		

FUERA DE LA ALHONDIGA.

VENDEDORES.	TRIGO	
	Fanegas	Precios.
D. Pedro Coronado.	100	á 62
Antonio Navarro.	80	á 62
Miguel Barrio-nuevo.	28	á 62 1/2

VENDEDORES.	CEBADA.	
	Fanegas	Precios.
	300	á 31

—Aceite dentro de la ciudad á 62. id. en los molinos á 50. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

SEVILLA 14 de diciembre. En la Alhondiga: Trigo de 63 á 77.—Cebada de 39 1/2 á 40.—Fuera de la alhondiga.—Trigo, de 59 á 75.—Cebada de 34 á 41.—Aceite en la Calzada de 00 á 51, para el consumo á 50.

JAEEN 11.—Trigo de 55 á 62; Cebada de 35 á 58. Habas de 27 á 29. Aceite de 66 á 72.

MÁLAGA 13.—Trigo de 64 á 77. Cebada de 35 á 42. Maiz de 55 á 62. Garbanzos de 68 á 195. Habas de 46 á 50. Yeros de 00 á 50. Alpiste de á 100. Aceite de 49 á 51 rs. arroba.

JEREZ 13.—Trigo de 72 á 78. Cebada de 00 á 42. Garbanzos de 70 á 155.

Por las secciones anteriores. J. MARTINEZ.

ULTIMA HORA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación á los Sres. Capitanes generales de distrito, á los de ejército, comandantes generales de departamentos de Marina y Gobernadores de provincia.

Madrid 15 de Diciembre de 1859 á las 4 y 15 minutos de la tarde

«Cuartel general de las alturas del Serrallo 14 de Diciembre de 1859 á las cinco de la tarde.»

Han desembarcado las acémilas y bagajes del tercer cuerpo.

Este queda acampado á la izquierda de nuestras posiciones sobre el camino de Tetuan. El cuartel general con la reserva ha avanzado á colocarse cerca del Serrallo en las alturas del mismo. Han llegado 600 voluntarios de Barcelona y 500 de Málaga.»

Recibido á las 6 y 2 minutos de la tarde.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de P. Faustino García Tena

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

SOCIEDAD FUSION

Carbonifera y Metalifera de Belmez y Espiel. Por la direccion gerencia de esta sociedad, se ha dirigido hoy á los Sres. accionistas de la misma, la comunicacion siguiente:

«Con objeto de cumplir una disposicion del gobierno civil de esta provincia, dictada á consecuencia de la ley de 6 de Julio próximo pasado que trata de la organizacion de las sociedades mineras; el consejo de administracion ha acordado convocar á junta general extraordinaria de Sres. accionistas de esta sociedad para el dia 3 de Enero próximo en las oficinas de la misma, cuesta de Sto. Domingo num. 2, cuarto principal á las doce de la mañana»

Con sujecion á lo prevenido en el párrafo 3.º art. 45 de nuestro Reglamento social, la junta se ocupará única y esclusivamente de los particulares que remeta á su examen y resolucion el consejo, á tenor de lo que la citada ley exige para quedar definitivamente constituida segun aquella.—Los Sres. accionistas que lo sean con diez ó mas acciones, se servirán pasar á recoger oportunamente la papeleta de que trata el art. 40 del reglamento, de cuya credencial se les proveerá en las referidas oficinas.—A las mismas habrán de entregarse, con tres dias de antelacion al de la junta, los poderes de representacion de que habla el art. 41 del reglamento.—Lo que participa á V. para su conocimiento.»

Y se hace ademas público por medio de los periódicos oficiales en cumplimiento á lo preceptuado en el art. 42 del reglamento social.—Madrid 3 de Diciembre de 1859.—El director gerente en comision.—Marcelino de Luna.

MAS BARATO TODAVIA. Tenemos el gusto de anunciar de nuevo á este público, que se ha recibido un gran surtido de mantos rayados de nueve cuartas última moda; de 50 y 55 rs. uno.

Id. de pieo redondo de la misma clase, de 65 y 70 rs.

Id. llamados Sofferinos, de 130 rs.

Id. Montevellos: 160 rs.

Id. fondo de llaneta y con cerefas, hermidas, pieo redondo á 200 y 240 rs. uno.

Pantalones de panteon hermosos dibujos y con franja, de 45, 50, 70, 80, y hasta 120 rs. uno de los mas superiores.

Cortes de chalecos de caimir matasé y de seda, de precio de 35, 40, 50, 60, 75, 85, y hasta 90 rs. corte.

Id. de terciopelo de seda á 24 rs. el corte.

Corbates de seda de 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14 y hasta 18 rs. uno

Id. largas con terciopelo y con alfiler, de 49 hasta 30 rs. una

Vestidos de lana y seda de 200 hasta de 170 rs. corte.

Alfombras de ambis tamaños de 57, 70, 80, 120, y hasta 320 rs. una.

Tambien hay otra partida vareado de 30, 34, y hasta 38 rs. la vara.

Camisetas de algodón de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, y hasta 14 rs. una.

Otras id. de lana de 15, 30, y 45, rs.

El despacho se halla calle de la Libreria num. 57. 4-2

ELIXIR del Dr. GUILLIE el único autentico preparado por PABLO GAGE

En Paris, calle de Grenelle-Saint-Germain, n. 13.

Extracto del libro titulado: **TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS**, de las enfermedades que ocasionan, e de los medios de combatirlas eficazmente por sí mismo con el Elixir Tónico anti-flemoso del doctor Guillie, etc.

Los antiguos, que habian dado á las Flemas el nombre de Pituita, la definian un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la superficie de las membranas mucosas, para alimentarse y facilitar sus funciones. Muchas causas contribuyen á aumentar la secrecion de este humor y alterar su naturaleza primitiva; por consiguiente es fácil concebir lo mucho que debe influir su produccion inmoderada sobre nuestros órganos alterando las funciones importantes de la vida, tales como la digestion y la circulacion de la sangre; las funciones del higado y del bazo; de los aparatos glandulosos y linfáticos, etc. Cuando algunas de estas afecciones nos serian fáciles hacer comprender que servimos un gran deber hacer el Elixir de Guillie en las enfermedades ocasionadas por las Flemas, y hasta en casos desesperados: ASMAS, CATARROS, CONJUNTIVAS, RESPIRADOS, TOSES CONVULSIVAS, INFLAMACIONES DE PULMON, etc.—En general estas afecciones son el resultado de una acumulacion de materia flemosa en el tejido mismo del pulmon y sobre la superficie de los bronquios, nerv. viscosa, espesa, que se ha desarrollado en el pulmon de resultado de una inflamacion producida por un resfriado. La frecuencia de la afeccion, el pulmon no se dilata, la respiracion se hace imposible. La naturaleza trata de expulsar ese humor flemoso con accesos de tos convulsiva, y el enfermo muere asfixiado si no se le administra prontamente el Elixir de Guillie, para suprir á los esfuerzos impotentes de la naturaleza.

ASMA, PARALISIS.—El cerebro está atravesado por una cantidad inmensa de vasos sanguíneos linfáticos, y en efecto en una membrana mucosa que desde un humor flemoso, cuyo función es el conservar este órgano en un estado de humedad conveniente. Pero luego como por una causa cualquiera se desarrolla una inflamacion, sea en los vasos sanguíneos linfáticos, sea en la película ó membrana cerebral, inmediatamente hay estacionacion en la mucosa poco tiempo después de haberse producido. No hay mas que un medio de impedir semejante desgracia, y es el usar el Elixir de Guillie, antes, durante y después del acceso, para impedir que la estacionacion tenga lugar, ó para oponerla la absorcion, por una desviacion poderosa sobre el tubo intestinal.

MELIS, ENFERMEDADES, ARIOSAS, TERCIANAS, FIEBRE AMARILLA, CÓLERA MORBUS, etc.—Cuando el higado se ha hecho el sitio de una inflamacion violenta, esta inflamacion se comunica á bazo, al estómago y á los intestinos, ó resulta de un aumento de bilis en estos órganos diversos. Se desarrolla una verdadera infeccion purulenta en el bazo.

Para la venta únicamente al por mayor, dirigirse calle de S. Francisco num. 13, á los Sres. Tacconet y Compañia, depositarios generales. Venta al por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, España, botica de S. Pablo.

bilis, y se declaran las enfermedades de la ictericia, la fiebre amarilla, las fiebres putridas y biliosas, las tercianas y otras. Para prevenir estos desórdenes, es preciso expulsar del higado y los intestinos la bilis patrida producida por la inflamacion, á medida que se produce, y emplear al efecto el Elixir de Guillie, preparado por Pablo Gage, que repone una accion purgante suave, calida tónica y anti pestilencia. **CATARRO DE LA VESIGA.**—Cuando las orinas están cargadas de una materia flemosa, algunas veces cenagosa y rojiza, otras como aceitosa, esas materias irritan las paredes de la vesiga y producen en ella el catarro vesical. Curacion: impedir á la materia flemosa que estacione en la vesiga y penetre en ella, haciendo uso del Elixir de Guillie, preparado por Pablo Gage, etc. **GOTA Y RUMATISMO.** Estas dos enfermedades graves deben su origen á una materia flemosa, acre, que se ha fijado sobre las membranas de las articulaciones y sobre las aponeurosis que cubren los musculos. Indicar la causa es indicar el remedio, es decir que el Elixir de Guillie es el mejor agente que se puede emplear cuando se quiere aliviar pronto y curar solidamente estas dos enfermedades crueles. Podrian pasar en revista la serie completa de las enfermedades ocasionadas por las flemas, pero el espacio no nos lo permite y remitimos al lector al tratado de las enfermedades ocasionadas por las flemas, que se da gratis con cada botella de Elixir, y que se puede adquirir en casa de todos los farmacéuticos bien surtidos de Francia y del extranjero. El Elixir de Guillie ha tentado la curacion de los fabricadores, cuyas atropellos ocasionan muchas veces accidentes graves. La botella 48 rs.

Tejido Electro-Magnético.

Muy eficaz, particularmente en los dolores gotosos, reumáticos, neuralgias, jaquecas y otros, y mas que todo en cualquier clase de infartos del pulmon (pleuresia), del abdomen, hemorales (hidropesia ó anemia), etc. La caja, 40 reales.

Callos, juanetes, ojos de gallo.

El lafetan engomado de Pablo Gage, conocido hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados destruye su misma raiz en algunos dias, aliviando instantaneamente. Vendese á 40 rs.

Dolores de muelas.

El bálsamo de quinina de Pablo Gage los calma al instante, desteniendo la carne y curtiendo al mismo tiempo el nervio dental; todo esto sin ulcerar la boca.—Tiene un olor agradable. Precio 10 rs.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo recurso incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAS (farmacéutica), calle Saint Honoré, num. 213, en Paris.

No hay ningun remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada dia se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueos, catarrós, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre num. 18 á Paris.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Caliz, calle de S. Francisco num. 13, á los Sres. Tacconet y Compañia, depositarios generales. Venta al por menor Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañia droguistas, plaza de la Encarnacion. Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—VENTA. En las confiterias de don José Castillo, calle de la Libreria y de Almonas, se acaba de recibir el legitimo terron de Gijona, de azúcar y de yema en cajas y barras, á 6 rs. las cajas de á libra y 3 la de media, y á 7 rs. en barra; peladillas valencianas superiores á 4 rs. Además los elaborados en Córdoba como son fresa, rosa, avellana, leche, fruta, Gijona, yema y peladillas á 6 rs. libra. Tambien se ha recibido un completo surtido de cajas de mazapan de Toledo, muy variadas y con preciosos adornos, de todos tamaños. Además de las cajas se ha traído de la misma calidad para venderlo por libras, á 6 rs. 4-2

—ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de año, el de la casa calle de Jesus Crucificado num. 6; acristalada, con jardin, cuadra, 5 fuentes y buenas habitaciones: puede verse de 11 á 2. 4-1

En el Café de S. Fernando,

se encuentra hoy un brillante surtido de turrónes, cajas de mazapan de Toledo, en caja á la Mahonesa; peladillas valencianas; jaleas en cajas de varios tamaños, la hay de manzanas de grosellas y americanas; varias formas de almendra, de licor italiana; peladilla valenciana; turrón legitimo de Gijona en barra y en cajeta; turrónes nuevos, peñasco á la jerezana, guirlache, de almivar, fruta de cielo, licor, frutas, de yema, avellana y varanjas; variedad de almivares de los que se darán prospectos. Balchichon toserano, de Lion y de Vich, y sesenta clases de licores, á 7 rs. botella del Puerto, clase especial, como tambien vinos generosos. 20-3



ANIVERSARIO.

El dia 19 del corriente, se celebrarán misas rezadas en la Iglesia parroquial del Salvador, por el alma de la Exma. Sra. Doña Maria Teresa Leon y Cobá de Leon, (q. e. e. g.) que falleció en igual dia del año anterior. Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicha Exma. Sra., en el citado dia y expresado templo, recibirán el estipendio de 8 reales vellón.

ARRENDAMIENTO.

Quien quisiera arrendar el corralou del Rey, situado frente del cementerio de la Santa, podrá tratar con el Sr. D. Antonio Lopez Zapata, calle Poada del Sol. 4-2

—MATANZA. Manuel Albariño, con puesto en la plaza de la Corredera al lado de la valenciana, hace matanzas en la calle de Panaderia casa llamada Picadero, á los precios siguientes: Tocno á 67 rs. arroba, lomo á 62, pajarillas á 48, espinazos y cabezas 30, manteca 80, menudos 30. Empieza hoy y concluye el 24. 6-3

—SUBASTA. Debiendo procederse á la venta de varias encinas, situadas en la real dehesa de Gamonosas, de la propiedad del Sermo.

Sr. Infante don Francisco de Paula Antonio, se señala para el dia 2 de Enero próximo á las 12 de su mañana la sobasta estrajudicial que tendrá efecto en las reales caballerizas de su alteza y ante el Sr. administrador, quien pondrá de manifiesto el pliego de condiciones para el que guste interesarse en la venta. 4-3

—MATANZA. En la calle huerto de San Agustín num. 35, se venden morranos de panaderia de 10 á 11 arroba, á 5 rs y medio libra; manteca á 80 rs. arroba, lomo á 64 rs. asadura á 49, huesos á 29, y menudos á 34. La matanza empieza el 14 y concluirá el dia 23 del presente mes. 4-3

—VENTA. La de las encinas y chaparros del monte que hay en el Cortijo de Juan Blanco, término de Aguilar de la propiedad del Exmo. Sr. marqués de Cabriñana del Monte, bajo las condiciones que están de manifiesto en la secretaria de dicho señor en Córdoba, calle del Arco Real número primero. Hasta el dia 8 de diciembre próximo se admiten proposiciones. 15-14

—ARRENDAMIENTO. Para desde 1.º de Enero de 1860, se arrienda una hacienda de olivar situada en el término de la villa de Aguilar, compuesta de ciento cincuenta y cinco y media aranzada, llamada la Menor, y pertenece al Sr. Vizconde de Miranda. La renta y condiciones se manifiestan en casa de D. Pedro Antonio Cadenas apoderado de dicho Sr., que vive en la ciudad de Córdoba calle del Paraiso num. 6.